

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN QUE SE FIJA EN LOS ESTRADOS.

JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES DEL CIUDADANO

EXPEDIENTE ELECTORAL: TET-JDC-053/2025

PARTE ACTORA: Laura Marcela Ramos Vela

AUTORIDAD RESPONSABLE: Instituto Tlaxcalteca

de Elecciones.

En la ciudad de Tlaxcala, Tlax., a veintitrés de junio de dos mil veinticinco.

Con fundamento en los dispuesto por los artículos 59, 61 y 65 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral para el Estado; y 37 fracción V de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tlaxcala, y en cumplimiento a lo ordenado por acuerdo de veintitrés de junio del año en curso, dictado por la Maestra Claudia Salvador Ángel, Magistrada titular de la Tercera Ponencia del Tribunal Electoral de Tlaxcala, en el expediente citado al rubro, por lo que siendo las diecisiete horas con cero minutos de este día, el suscrito Actuario procedo a notificar el acuerdo antes citado a Laura Marcela Ramos Vela y a toda persona que tenga interés, mediante CÉDULA que se fija en los ESTRADOS físicos y electrónicos de este TRIBUNAL, por lo que adjunto copia cotejada del acuerdo de mérito, constante de dos fojas. Lo anterior para los efectos legales a que previene el proveído de mérito. DOY FE. - - -

LIC. LUCIO ZAPATA FLORES.
ACTUARIO.